

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16136** *ORDEN de 5 de julio de 1989, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 200 plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 y siguientes del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, 36 del Reglamento del Centro de Estudios Judiciales y Orden de 21 de julio de 1987.

Este Ministerio acuerda convocar 200 plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal.

El proceso selectivo se desarrollará con arreglo a las normas contenidas en la citada Orden del Ministerio de Justicia de 21 de julio de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes.

Será de aplicación a la presente convocatoria, además, lo siguiente:

Primero.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «H», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 27 de marzo de 1989, de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

Segundo.—El programa de las oposiciones será el que aparece publicado por Orden de 21 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Tercero.—Los impresos oficiales de instancias serán facilitados gratuitamente en la Oficina de Información del Ministerio de Justicia y Audiencias Provinciales.

Los derechos de examen serán de 5.000 pesetas, cuyo pago se realizará mediante ingreso en la cuenta corriente 9.352.408 «Pruebas para cubrir vacantes de Abogado Fiscal, Ministerio de Justicia, Orden de 21 de julio de 1987», en cualquiera de las oficinas de la Caja Postal de Ahorros.

En concepto de gastos de transferencia los aspirantes abonarán 225 pesetas en la Caja Postal de Ahorros.

Cuarto.—Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Ministro de Justicia, calle San Bernardo, número 21, 28071 Madrid.

Quinto.—El número de plazas convocadas se distribuirán por igual entre los distintos Tribunales.

Si la división no resultara exacta, con el resto se incrementará una plaza a los Tribunales por orden de numeración hasta agotar el total de plazas convocadas. En este caso la distribución del número de opositores entre los distintos Tribunales deberá ser proporcional al número de plazas adjudicadas a cada uno de ellos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 5 de julio de 1989.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 16137** *RESOLUCION 561/38976/1989, de 5 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mundo Superior de Personal, por la que se modifica la Resolución 561/38689/1989, de 1 de junio, que amplía la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra, Titulados Superiores.*

Por Resolución del Subsecretario de Defensa de 29 de junio de 1989, como consecuencia de haberse estimado el recurso presentado por el aspirante don Jesús del Nido Alonso, admitido condicional a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra, Titulados Superiores, se modifica la Resolución 561/38689/1989, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 133), en el sentido de considerar al citado aspirante incluido en

la lista de admitidos para tomar parte en las mencionadas pruebas selectivas.

Madrid, 5 de julio de 1989.—El Director general accidental de Enseñanza, Daniel Serradilla Bailinas.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 16138** *RESOLUCION de 30 de junio de 1989, de la Subsecretaría por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza personal laboral con la categoría de Diplomado Universitario (Ayudante Técnico Sanitario) en el Ministerio de Economía y Hacienda, Delegación de Hacienda de Barcelona (119/1988).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de abril de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado Universitario (Ayudante Técnico Sanitario) en este Departamento, se señala el próximo día 19 de julio a las once horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar concurso de méritos en la Delegación de Hacienda de Barcelona, plaza de Letamendi, 13 y 23, Barcelona.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 30 de junio de 1989.—P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 16139** *RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Subsecretaría por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas personal laboral con la categoría de Titulado Superior en el Ministerio de Economía y Hacienda (100/1988).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de abril de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Titulado Superior en este Departamento, se señala el próximo día 3 de julio, a las diez horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos en la Subdirección General de Servicios, plaza 17, despacho 30, paseo de la Castellana, 162, Madrid.

La composición de órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 3 de julio de 1989.—P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 16140** *RESOLUCION de 5 de julio de 1989, de la Subsecretaría por la que se anuncia la convocatoria para la obtención de la especialidad inicial adicional de los funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.*

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado a) del artículo único del Real Decreto-ley 2/1989, de 31 de marzo, se